

**REF: AUTORIZA COMPRA POR CONVENIO MARCO**

**RESOLUCIÓN N° 0032**

**SANTIAGO, 26 ENE. 2018**

**VISTOS:**

La Ley N° N°21.053, de Presupuestos del Sector Público para el año 2018; la Ley N°19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; el artículo 8 de su reglamento, contenido en el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; la Resolución 392 de 26 de junio de 2015 que aprueba nuevo Manual de Abastecimiento de la BCN y sus Procedimientos de compra; los acuerdos primero y segundo del Acta de la Honorable Comisión Biblioteca N° 12 de 14 de Diciembre de 2012; el formularios de requerimiento de compra N° 12 de fecha 17 de Enero de 2018, de la Unidad de Administración General, por la adquisición de 372 cargas de desinfectantes aromatizadores y 306 cargas bacteriostático para WC; la orden de compra N°: 2020-14-CM18;

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que la Jefa de la Unidad de Administración General del Departamento de Administración y Finanzas, mediante formulario de requerimiento de compra N°12, de fecha enero 17 de 2018, que forma parte integrante de la presente Resolución, solicita la adquisición de 372 cargas de desinfectantes aromatizadores y 306 cargas bacteriostático para WC, solicitado para ambientar lugares físicos laborales teniendo que hacer agradable y cómodo el lugar donde nos desenvolvemos y desarrollamos a diario en Santiago y Valparaíso, según valores, detalle y despachos parcializados señalados en orden de compra N°:2020-14-CM18;
- 2.- Que los productos/servicios requeridos se encuentran disponibles en el Catálogo de Bienes y Servicios ofrecidos en el Sistema de Información Mercado Público en la modalidad Convenio Marco, acorde a lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 3.-Que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria;



**RESUELVO:**

1.- Autorícese la compra, mediante Convenio Marco, a la Empresa **Comercializadora y Servicios Industriales R.S. Limitada Rut N° 76.141.556-5**, con la orden de Compra N°**2020-14-CM18**, por la adquisición de por la adquisición de 372 cargas de desinfectantes aromatizadores y 306 cargas bacteriostático para WC, para uso regular de los funcionarios de la Biblioteca del Congreso Nacional, conforme lo previsto en los considerandos de la presente Resolución.

2.- Apruébese el pago a dicho proveedor, por un monto total (Impuesto incluido) de **\$3.630.707** (tres millones seiscientos treinta mil setecientos siete pesos), dentro del plazo de 30 días a contar de la fecha de recepción de las facturas respectivas y previa recepción conforme por parte de Área Requirente de cada una de las entregas parciales solicitadas por la BCN.

3.- Impútese este gasto a la Partida 02, Capítulo 03, Programa 01; Subtítulo 22, Ítem 04, Asignación Presupuestaria 007, del Presupuesto vigente de la Biblioteca del Congreso año 2018.

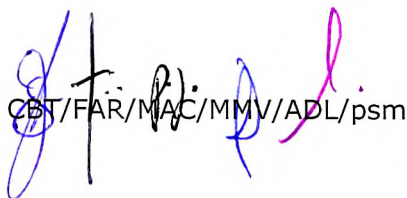
**Anótese, comuníquese y archívese.**



**MANUEL ALFONSO PÉREZ GUÍNEZ**  
**DIRECTOR**



**BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL**



CBT/FAR/MAC/MMV/ADL/psm